



Consejo del Poder Judicial								
FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR								
Nombre del Proceso:		ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL.						
Referencia del Proceso:		LPN-CPJ-25-2023						
Fecha de Evaluación:		23 de noviembre 2023						
INICIO MATRIZ DE EVALUACIÓN								
Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas					
			Liriano Disla LIDICA, S.R.L		Proyectos Civiles y Electromecánicos SRL, PROCELCA)		Odesa, S.R.L	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo 1)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pág. 6 de credenciales	Cumple	Pág. 7 de credenciales	Cumple	Pág. 3 de credenciales
Formulario de Presentación de Oferta (Anexo 2)			Cumple	Pág. 4 de credenciales	Cumple	Pág. 5 de credenciales	Cumple	Pág. 5 de credenciales
Documento de identidad del representante legal (cédula o pasaporte)			Cumple	Pág. 8 de credenciales	Cumple	Pág. 9 de credenciales	Cumple	Pág. 9 de credenciales
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 11 y 12 de credenciales	Cumple	Págs. 13 y 14 de credenciales	Cumple	Págs. 13 y 14 de credenciales
Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente (Opcional). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 10 de credenciales	Cumple	Pág. 11 de credenciales	Cumple	Pág. 11 de credenciales
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pág. 16 de credenciales	Cumple	Pág. 16 de credenciales	Cumple	Pág. 16 de credenciales
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial.			Cumple	Pág. 14 de credenciales	Cumple	Pág. 18 de credenciales	Cumple	Pág. 44 de credenciales
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal			No Cumple	No presentada	Cumple	Pág. 20 de credenciales	Cumple	Pág. 7 de credenciales
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa			Cumple	Pág. 17 de credenciales	Cumple	Pág. 22 de credenciales	Cumple	Pág. 18 de credenciales
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Págs. 19-22 de credenciales	Cumple	Págs. 24-27 de credenciales	Cumple	Pag.20-24 de credenciales
Nómina de Accionistas			Cumple	Pág. 24 de credenciales	Cumple	Pág. 29 de credenciales	Cumple	Págs. 25 y 26 de credenciales
Estatutos sociales de la compañía			Cumple	Págs. 29-52 de credenciales	Cumple	Págs. 32-51 de credenciales	Cumple	Págs. 28-38 de credenciales
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente			Cumple	Págs. 25-27 de credenciales	Cumple	Págs. 57-60 de credenciales	Cumple	Pag.40-43 de credenciales



Consejo del Poder Judicial

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CREDENCIAL - PRELIMINAR

Nombre del Proceso:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES EN EL EDIFICIO SEDE DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y EL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL.
Referencia del Proceso:	LPN-CPJ-25-2023
Fecha de Evaluación:	23 de noviembre 2023

INICIO MATRIZ DE EVALUACION

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución Aspecto a Evaluar	Criterio	Medio de Verificación	Ofertas evaluadas					
			Adivig, S.R.L		Lermonl Engineering Group, S.R.L		Refriasu Logistic And Construction, S.R.L	
			Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Formulario de Información sobre el Oferente (Anexo 1)	Cumple / No Cumple	1. Presentación del documento. 2. Información del documento. 3. Verificación con el emisor (si aplica).	Cumple	Pag. 3 de credenciales	Cumple	Pag. 11 de credenciales	Cumple	Pag. 3 de credenciales
Formulario de Presentación de Oferta (Anexo 2)			Cumple	Pag. 2 de credenciales	Cumple	Pags. 5-9 de credenciales	Cumple	Pag. 2 de credenciales
Documento de identidad del representante legal (cédula o pasaporte)			Cumple	Pag. 4 de credenciales	Cumple	Pags. 13 y 14 de credenciales	Cumple	Pag. 4 de credenciales
Registro de Proveedores del Estado (RPE) actualizado y la actividad comercial de acuerdo con el objeto contractual. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Pag. 5 de credenciales	Cumple	Pags. 18 y 19 de credenciales	Cumple	Pág. 6-7 de credenciales
Certificación MiPymes del Ministerio de Industria y Comercio y MIPYMES vigente (Opcional). La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	Aunque no lo presentó el verificado en el sistema está al día	Cumple	Pag. 16 de credenciales	Cumple	Pag. 5 de credenciales
Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	CumpleAunque no lo presentó el verificado en el sistema está al día	Cumple	Pag. 21 de credenciales	Cumple	Pag. 5 de credenciales
Declaración jurada simple (no requiere firma de notario) del oferente manifestando que no se encuentra dentro de las prohibiciones en el artículo 14 de la Ley núm. 340-06 y sus modificaciones y el artículo 12 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial			Cumple	Pag. 5 de credenciales	Cumple	Pág. 23 y 24 de credenciales	Cumple	Pag. 9 de credenciales
Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal			Cumple	Pag. 6 de credenciales	Cumple	Pag. 26 de credenciales	Cumple	Pags. 10 y 12 de credenciales
Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) de la empresa. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			Cumple	CumpleAunque no lo presentó el verificado en el sistema está al día	Cumple	Pag. 28 de credenciales	Cumple	Pag. 16 de credenciales
Registro Mercantil actualizado. La legitimidad de este documento será verificada en el registro público establecido a tales efectos.			No Cumple	No presentado	Cumple	Pág. 30 y 35 de credenciales	Cumple	Pags. 14 y 18 de credenciales
Nómina de Accionistas			Cumple	Pág. 9 y 10 de credenciales	Cumple	Pag. 36 de credenciales	Cumple	Pag. 19 de credenciales
Estatutos sociales de la compañía			Cumple	Pág. 11-27 de credenciales	Cumple	Pág. 39 y 49 de credenciales	Cumple	Pág. 20 y 21 de credenciales
Acta de Asamblea que designa representante autorizado para contraer obligaciones homologas al objeto de la contratación debidamente registrada ante la Cámara de Comercio y Producción correspondiente	Cumple	Pág. 7-8 de credenciales	Cumple	Pag. 37 de credenciales	Cumple	Pág. 22 y 34 de credenciales		

CONCLUSIONES: Los oferentes: "Proyectos Civiles y Electromecánicos SRL, PROCELCA", Odesa, S.R.L., Lermonl Engineering Group, S.R.L., y Refriasu Logistic And Construction, S.R.L. cumplen con todos los requerimientos de credenciales establecidos en la ficha técnica que rige la presente contratación, en relación al oferente Adivig, S.R.L., no cumple, pues no presentó "el Registro Mercantil actualizado", tampoco cumple el oferente Liriano Disla LIDICA, S.R.L., pues no presentó "la Carta de Presentación de la Compañía, firmada por un representante legal", aspectos subsanables, en el marco procedimiento de licitación pública nacional, de referencia núm. LPN-CPJ-25-2023.